Santiago de Cali, 29 de febrero de 2024

PROCESO: 2016-00071-00

DEMANDANTE: MARLY ZUEYMA RAMIREZ ARANGO DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CAI Y OTROS

ACCION: REPARACION DIRECTA

Auto de sustanciación No.96

Revisado el presente asunto y habiendo sido liquidadas las costas y agencias en derecho en primera y segunda instancia conforme lo establecido en el art. 366 de la ley 1564, se procederá a su aprobación, por lo cual es despacho,

DISPONE:

APRUEBESE la liquidación de costas por valor de \$3.389.454 TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE de conformidad con el art. 366 de la ley 1564 concordante con el art. 188 de la ley 1437.

El Juez,

JUEZ CALL

CESAR AUGUSTO SAAVEDRA MADRID